

## **PROGRAMA 929 M**

### **IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS**

#### **1. DESCRIPCION**

El programa se configura como un instrumento de técnica presupuestaria que adiciona flexibilidad al sistema, recogiendo aquellos créditos de difícil imputación unitaria y estableciendo un sistema para su gestión centralizada.

Asimismo, incluye aquellos créditos que permitirán financiar acciones puntuales tendentes a cubrir necesidades imprevistas no evaluables "a priori".

#### **2. ACTIVIDADES**

En este programa presupuestario se dotan créditos en el Capítulo I "Gastos de Personal" y el Capítulo V "Fondo de Contingencia y otros imprevistos" para atender a las necesidades que puedan presentarse en los distintos Departamentos ministeriales, lo que ocasionará la realización de las actuaciones propias para materializar las correspondientes transferencias de crédito.

Las actividades en el aspecto de funciones no clasificadas, se centran, fundamentalmente, en el abono de:

- Cuotas sociales a la Mutualidad de Funcionarios de la Administración el Estado (MUFACE).
- Cuotas sociales al Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS).
- Cuotas sociales a la Mutualidad General Judicial (MUGEJU).

Este programa por su propia finalidad carece de objetivos e indicadores de seguimiento.

En el cuadro siguiente se detalla la finalidad de los créditos asignados a este programa que dispone de un crédito total de 2.609,80 millones de euros, un 24,6 por 100 de incremento porcentual con relación al 2009.

(millones de euros)

<b>PROGRAMA 929M</b>	<b>Ppto. 2009 (1)</b>	<b>Ppto. 2010 (2)</b>	<b>Variación 2/1</b>
Para todo tipo de retribuciones que pudieran reconocerse a los funcionarios de carrera.	125,57	295,57	135,4
Para la repercusión del complemento específico en la paga extraordinaria y otras mejoras.	62,70	-	-
Participación del personal en programas de calidad.	0,79	0,79	0,0
Cuotas sociales de Mutualidades de funcionarios.	1.806,28	1.803,14	-0,2
Necesidades que puedan presentarse en los distintos Departamentos Ministeriales.	99,21	510,30	414,4
<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>2.094,55</b>	<b>2.609,80</b>	<b>24,6</b>

Las cuotas sociales de las mutualidades de funcionarios de MUFACE, ISFAS y MUGEJU representan el 69,1 por 100 del crédito total de este programa para el ejercicio 2010.